

Reclamación a las calificaciones en pruebas de aptitud y acceso

Si desea presentar una reclamación a las calificaciones de las pruebas de acceso, debe seguir el procedimiento siguiente:

Procedimiento telemático (preferido)

1. Acceda a la [Secretaría Virtual de los centros educativos andaluces](#).
2. Seleccione el trámite Reclamaciones a las calificaciones de las pruebas de aptitud y de acceso al 1º curso (Conservatorios).
3. Cumplimente los campos indicando en el campo “Expone”, además de lo que estime oportuno:
 - Nombre y apellidos de la persona aspirante.
 - Curso y especialidad a la que aspira (para 1EB es suficiente con indicar la primera de ellas).
4. Firme el documento como se indica.

Procedimiento presencial

1. Descargue la [solicitud general](#).
2. Cumplimente el documento indicando en el campo “Expone”, además de lo que estime oportuno:
 - Nombre y apellidos de la persona aspirante.
 - Curso y especialidad a la que aspira (para 1EB es suficiente con indicar la primera de ellas).
3. Imprima y firme el documento.
4. Fotocopie el documento.
5. Acuda al centro en horario de atención administrativa presencial con el original, la copia y una fotocopia del DNI.

